



FETE
Enseñanza
CASTILLA Y LEÓN

ENSEÑANZA PÚBLICA

3 de Diciembre de 2008

Escuelas Oficiales de Idiomas

Incumplimiento del Acuerdo de 19 de mayo de 2006

La Administración no cumple en las Escuelas Oficiales de Idiomas la aplicación del Acuerdo de 19 de mayo en su punto 4: todos los profesores con horario completo **siguen impartiendo 18 horas lectivas durante este curso.**

Y no es por falta de medios, necesidad de aumento de plantilla o aplicación del total de horas establecidas en el currículo para cada curso, sino más bien por la **falta de interés de la Administración Autónoma en aplicar el Acuerdo en estos centros.**

La filosofía del Acuerdo, basada en la **mejora de las condiciones laborales** para los trabajadores de la enseñanza, mejora que redundaría en una **mayor calidad de la enseñanza**, no tiene visos de que llegue a ser tal en las EEOOII, algunas de las cuales, con jornada continuada de 13 horas diarias y sin tiempo suficiente para la celebración de reuniones de coordinación y para la formación del profesorado, ven como **las propuestas de la Administración van empeorando las condiciones** de impartición de unas enseñanzas -las de idiomas- consideradas como **imprescindibles** para estar cualificado y ser competitivo en el mundo laboral actual.

No prima la calidad de enseñanza para nuestra Administración, **ni prima el cumplimiento de Acuerdos** firmados con las Organizaciones Sindicales. Prima el desconocimiento de la realidad de los centros y no se escucha a quienes ofrecen ideas coherentes y sugerencias basadas en la realidad del aula.

La falta de diálogo y debate entre la Administración y la representación sindical, está marcando una etapa en la Consejería de Educación de descontento y desasosiego que no augura buen final para ninguna de las partes.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83

FETE - INFORMACIÓN